

ESCENARIO DE RIESGO ANTE EL SEGUNDO FRIAJE DEL AÑO EN BASE AL AVISO N° 069 – 2019 / SENAMHI

Jueves 09 de Mayo de 2019

AVISO N°069 NIVEL 2 – SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA (SENAMHI)

El SENAMHI informa que, desde las **primeras horas del lunes 13 de mayo** hasta la mañana del **jueves 16 de mayo**, disminuirá la **temperatura nocturna** en la **selva central y sur**. El aire frío ingresará en la madrugada del lunes 13 por Madre de Dios, luego se desplazará hacia la selva central y permanecerá en esta región los **días 14 y 15 de mayo**. El menor registro de temperatura se presentará en la ciudad de Puerto Maldonado alcanzando una temperatura nocturna próxima a los **16°C**. **Fuente: SENAMHI**

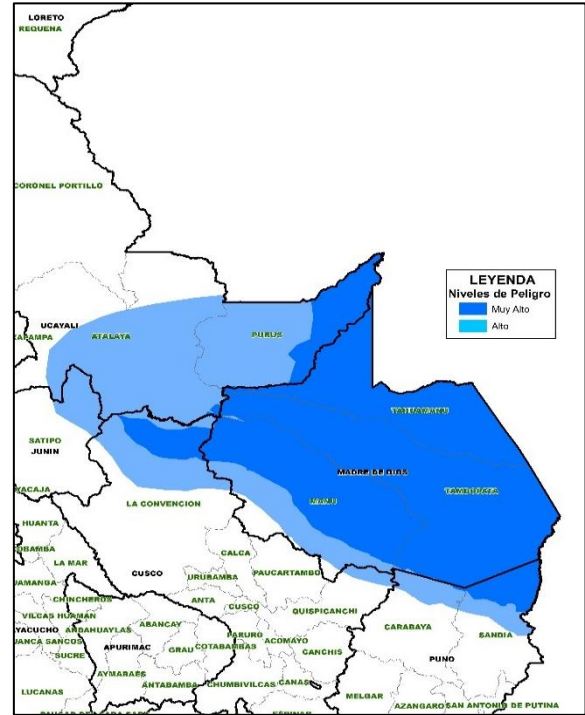
AVISO N°069 SENAMHI



ESCENARIO DE RIESGO NACIONAL



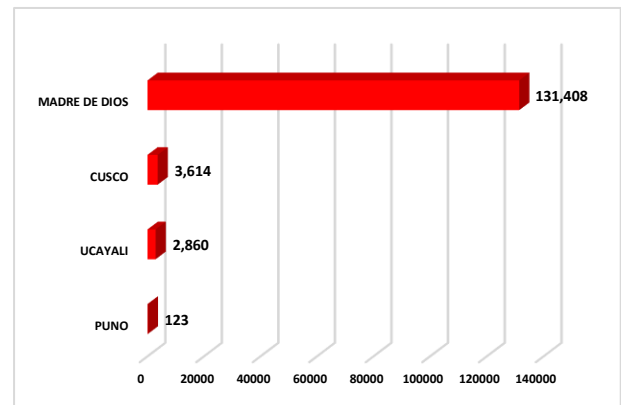
ESCENARIO DE RIESGO LOCAL



ELEMENTOS EXPUESTOS SEGÚN NIVEL DE PELIGRO

A continuación se muestra la tabla de elementos expuestos a peligros asociados a Bajas Temperaturas, entre ellos se consideran: friaje, dentro de la zona de peligro.

ELEMENTOS EXPUESTOS EN PELIGRO MUY ALTO ANTE PELIGROS ASOCIADOS A FRIAJE						
Region	Provincia	Distrito	Poblacion	Viviendas	Centros de Salud	Centros Educativos
CUSCO	1	1	3,614	799	6	29
MADREDEDIOS	3	11	131,408	48,096	133	447
PUNO	1	1	123	74	-	-
UCAYALI	1	1	2,860	1,004	21	78
TOTAL	6	14	138 005	49 973	160	554



Gráfica de población expuesta a riesgo muy alto ante friaje del 13 al 16 de Mayo 2019. De acuerdo al aviso N°069-2019 SENAMHI.

Conclusiones:

- Se ha identificado 06 provincias, 14 distritos, 138 005 personas, 49 973 viviendas, 160 centros de salud y 554 centros educativos a Peligro muy alto ante friaje.

Recomendaciones a los Gobiernos Locales y Regionales:

- Participar activamente en las actividades que realiza la DDI's y los diferentes sectores, relacionados a preparación y respuesta ante friajes.
- Mantenerse permanentemente informado sobre las recomendaciones o el estado de la situación que emita por el Gobierno Regional y/o Gobierno Local.
- Tomar las medidas de prevención apropiadas en las zonas en donde descenderá bruscamente la temperatura, como el uso de abrigo apropiada
- Brinde especial atención a los niños y a las personas de la tercera edad, quienes son los más vulnerables ante el descenso brusco de temperatura.
- Promover las campañas de vacunación en el ámbito de su jurisdicción, contra el neumococo y la influenza, priorizando zonas más vulnerables en coordinación con el Ministerio de Salud.
- Realizar campañas de sensibilización a la población ante los cambios bruscos de temperatura.

